



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

FECHA: Armenia, 07 Septiembre de 2015

HORA: De las 14:30 horas a las 17:15 horas

ASISTENTES: RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS
Presidente
MILTON GÓMEZ BARRERA
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ
FERNANDO CUENÚ CABEZAS
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
EUNICE RÍOS VÁSQUEZ
ANDRÉS FELIPE HOYOS
Representante – Estudiantes

AUSENTES: NELSON ROCHA y/o JORGE IVAN SIERRA
Representante – Egresados (sin excusa)
RICARDO BURBANO/

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTA No. 16 de agosto 27 de 2015.
3. INFORME ASESORA DE PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE QUÍMICA, PROFESORA EUNICE RÍOS VÁSQUEZ.
4. APOYO ECONÓMICO POR MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE.
5. APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE GRADO.
6. SELECCIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS Nos. 697, 685, 753.
7. CORRESPONDENCIA.
8. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA No. 16 de agosto 27 de 2015 (se aprueba).

3. INFORME ASESORA DE PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE QUÍMICA, PROFESORA EUNICE RÍOS VÁSQUEZ.

La asesora de proyección social del programa, presenta un informe detallado de toda su gestión y hace énfasis en lo relacionado con el manejo que se le está dando al laboratorio de análisis instrumental, comenta que se debe hacer un control ya sea desde la dirección del programa, coordinación de laboratorios o proyección social, sobre el uso de los equipos, si es sobre todo para uso externo (empresas privadas, por ejemplo), esto debido a que las solicitudes las recibe directamente el técnico del laboratorio sin que otras dependencias se enteren. La gestión como asesora de proyección social comienza desde que el técnico le envía la respectiva cotización por correo electrónico por los diferentes servicios solicitados y ella comienza hacer

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7359300 Armenia Q. - Colombia

Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

todo el proceso para cobrarlos a saber: con la cotización se genera una solicitud al área de financiera, desde la decanatura y firmada por el decano, para que realicen la respectivas cuenta de cobro, luego se deben enviar a las empresas respectivas o grupos de investigación internos o externos, y posteriormente estar pendiente de la cancelación respectiva. A los estudiantes de pregrado y grupos de investigación del programa no se les cobran los diferentes servicios prestados en el laboratorio de instrumental. Desconoce como funciona para otros programas de la universidad.

Se debe gestionar una cotización para el uso del equipo de HPLC para la empresa NUTREXCOL, el cual ha solicitado realizar análisis de colorantes, el valor a cobrar ya fue decidido por el director anterior profesor Jairo Ariza Hurtado, el técnico del laboratorio y el Dr. Jhon Fredy Castañeda, se le solicitará al técnico Luis Alfonso que haga la respectiva cotización para iniciar con el cobro de este servicio, el cual fue solicitado hace algunos meses.

Igualmente se le ha solicitado al técnico del laboratorio varias veces de manera verbal y en informe presentado el día 12 de junio de 2015 al director anterior Jairo Ariza Hurtado, que debe realizar el acta de finalización de la OPS VIPRI Nro.240, por medio de la cual él como coordinador de esta OPS realizó análisis a la Universidad de Nariño el año pasado. Una vez se presente esta acta, se podrá solicitar la transferencia interna al programa, del dinero pagado por esta Universidad y que ingresó a la Universidad del Quindío en el mes de noviembre de 2014. El valor final que le corresponde al programa es de \$1.087.300 (un millón ochenta y siete mil trescientos pesos).

El día 4 de agosto del 2015, se envió a la oficina de planeación y desarrollo la resolución correspondiente a la venta de servicios del laboratorio de instrumental, con el fin de que ellos dispongan de los valores finales con los que se podrán ofrecer estos servicios, cabe resaltar que las diferentes pruebas que se van ofrecer aún no están certificadas ni validadas, esperamos que en el transcurso de este mes ya se reciba esta resolución para poder iniciar el proceso de aprobación por la oficina de extensión de la Universidad.

También se diseñaron los formatos correspondientes a la solicitud de los diferentes análisis (ya sea por servicio o por cobro), la idea que es que los diferentes usuarios puedan acceder por la página de la universidad, una vez aprobada la resolución, bajen el formato, cancelen el análisis (si es del caso) y con el mismo realicen la solicitud del análisis. Se tiene pensado manejar diferentes tarifas dependiendo del usuario, ya sea externo o interno. La resolución y los formatos, se presentarán a este Consejo Curricular, antes de iniciar el proceso de aprobación final.

También informa que en el mes de junio pasó un informe de proyección social, al director anterior, profesor Jairo Ariza Hurtado, donde se ve reflejado los dineros que han ingresado al rubro del laboratorio de instrumental por los diferentes servicios prestados, se anexa el informe nuevamente.

A la fecha se tiene el certificado presupuestal Nro. 927 de Junio 9 de 2015, por valor de \$510.000 de dineros que ingresaron a finales del año 2014, y de este año y a la fecha han ingresado \$959.700 (novecientos cincuenta y nueve mil setecientos pesos), faltan por ingresar \$1.050.000 (un millón cincuenta mil pesos). Una vez ingresen estos dineros, el director deberá enviar una carta a la oficina del área

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

financiera para que le realicen el respectivo certificado presupuestal, así como también decidir que se hará con estos dineros.

En lo relacionado con el VII SIMPOSIO DE QUÍMICA APLICADA, que está próximo a empezar el 14 de septiembre, todo lo relacionado con la organización se está realizando con éxito, esperamos contar muchos asistentes, participantes y conferencistas.

La profesora Eunice informa que se han recibido los convenios firmados con el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (se anexa al acta) y con la Universidad Antonio Nariño (se anexa al acta), y se está concretando otro con la empresa Hecho en Café. Esto con el ánimo de activar estos convenios y hacerles saber a los estudiantes y profesores quienes serán los directamente beneficiados.

La idea con este informe es darle un orden a esta parte tan importante para el programa, la cual es fundamental para el desarrollo y la generación de recursos, también pensando en el proceso de renovación de la acreditación que se está realizando y que es un indicador importante.

4. APOYO ECONÓMICO POR MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE.

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad los siguientes apoyos económicos:

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Apoyo económico por valor de \$200.000, al estudiante DARWIN AUGUSTO TORRES CERÓN C.C. 1083866409, para asistir como ponente al 1er. CONGRESO COLOMBIANO DE PROCESOS AVANZADOS DE OXIDACIÓN, que se llevará a cabo los días del 21 al 24 de septiembre de 2015, en la ciudad de Manizales. Anexo aceptación ponencia póster.

MOVILIDAD DOCENTE

Apoyo económico por valor de \$1.500.000, a la profesora Ocasional de Tiempo Completo CLARA MARÍA MEJÍA DORIA c.c. 41938827, para asistir como ponente al XX CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, que se llevará a cabo en la ciudad de Chillan-Chile del 19 al 23 de octubre de 2015. Anexa aceptación de ponencias.

5. APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE GRADO.

El Consejo curricular aprueba por unanimidad el siguiente anteproyecto de grado y teniendo en cuenta la situación presentada con la estudiante, con relación a la entrega del proyecto de grado, es necesario incluirla en la sustentación del mes de septiembre de 2015:

ESTUDIANTE	ANTEPROYECTO	DIRECTOR	EVALUADOR	CONCEPTO
JENNIFER NIETO VASQUEZ	Desarrollo y Validación de un Método analítico inductivo de estabilidad por cromatografía líquida en fase reversa y predicción de la vida útil del principio activo clindamicida en un producto farmacéutico (Crema Vaginal).	Dr. José David Lazarus Agudelo, Químico Farmacéutico	JHON FREDY CASTAÑEDA GÓMEZ	Aprobado con las recomendaciones hechas por el evaluador



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

6. SELECCIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS Nos. 697, 685, 753.

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad la selección de los siguientes Auxiliares de Investigación:

Estudiante LEONARDO NIETO SUAZA C.C. 1.094.948.369, con 168 horas, para el Proyecto de Investigación No.697 "Formulación de un Producto a base de cidra *Sechium edule* enriquecido con *Lactobacillus casei* y saborizado con fruta", investigador principal: Clara María Mejía Doria.

Estudiante CRISTIAN CAMILO ROCHA ROA C.C. 1.105.615.196, con 140 horas, para el Proyecto de Investigación No.685 "Diseño y optimización de una Celda de Combustible Hidrogeno", investigador principal: Jhon Alexander Rodríguez espinosa.

Estudiante DANIEL ESTEBAN GÓEZ PUENTES C.C. 1.094.945.814, con 170 horas, para el proyecto de Investigación No. 753 "Síntesis ultrasónica de 2-estirilbenzimidazoles", investigador principal: EDWAR CORTÉS GONZÁLEZ

Los estudiantes que no cumplieron con los requisitos y se presentaron para el Proyecto 697: VALERIA BETANCUR ZULUAGA, VERÓNICA ZULUAGA ARIAS.

7. CORRESPONDENCIA

- Oficio con radicación No. 14115 del 02/09/2015, remitido por la coordinadora de los laboratorios YULA MERCEDES GIRALDO CASTAÑO, mediante el cual solicita colaboración con las especificaciones de un polarímetro y un viscosímetro, para poder realizar el pedido del equipo, igualmente sugiere que a la hora de realizar el pedido de equipos, estos se envíen con las especificaciones correspondientes.

El Consejo Curricular se da por enterado y el profesor Fernando Cuenú manifiesta que él se encarga de remitir a la coordinadora las especificaciones de los equipos.

- Oficio con radicación No. 14313 del 04/09/2015, remitido por la coordinadora de los laboratorios YULA MERCEDES GIRALDO CASTAÑO, mediante el cual solicita respuesta a solicitud realizada el 5 de diciembre de 2014, con radicación No. 19765.

El Consejo curricular analiza la solicitud de la coordinadora y aprueba lo siguiente:

1. La disposición final de la 24 caretas las debe distribuir de la siguiente manera: (7) caretas para el laboratorio que dirige el profesor FERNANDO CUENÚ CABEZAS, (5) caretas para el laboratorio que dirige el profesor MILTÓN GÓMEZ BARRERA, (3) caretas para el profesor ALEJANDRO GARCÍA RÍOS, (5) caretas para el laboratorio que dirige la profesora EUNICE RÍOS VÁSQUEZ y (4) caretas para el Almacén de Reactivos.
2. Con relación a los formatos presentados y establecidos para uso interior del programa se aprueban, por lo tanto se le autoriza continuar con el trámite respectivo. En cuanto a la revisión y reportes de baja del material de vidrio, una parte fue asignada a docentes, se le solicita dejar (10) Erlenmeyer para las trampas de las bombas de vacío y la otra parte se le faculta dar de baja. Por lo tanto este Consejo le autoriza continuar con el trámite que usted estime conveniente.

- Oficio con radicación No. 14310 del 04/09/2015, remitido por el profesor LEONARDO PADILLAS SANABRIA y las estudiantes SERGIO ALEJANDRO RIVAS
- Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7359300 Armenia Q. - Colombia
Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA

ACTA No. 17

G. y ASTRID JULIANA SÁNCHEZ, mediante el cual informa que presentaron su trabajo de grado el 11 de junio de 2015, ya fue revisado por los evaluadores, por lo tanto solicitan sean incluidos en las sustentaciones del mes de septiembre de 2015.

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad la petición.

- Oficios con radicación Nos. 14004, 14003 y 14005 del 01/09/2015, remitidos por la estudiante LAURA GIRALDO BERNAL, mediante los cuales solicita la cancelación del proyecto de Grado "OBTENCIÓN DE UN SNACK ENRIQUECIDO CON ÁCIDOS GRASOS INSATURADOS MEDIANTE FRITURA AL VACÍO", y la aprobación del proyecto de grado pasantía ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE MATERIA PRIMA Y EXCIPIENTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PENICILINA, el cual realizó en Laboratorios La Santé sede Manufacturera Mundial Farmacéutica, para la asignación de jurados evaluadores.

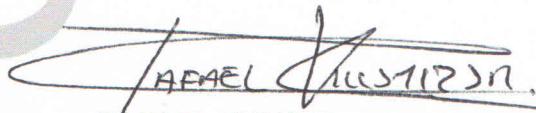
El Consejo Curricular analiza la situación de la estudiante y basado en el Reglamento de Trabajos de Grado, se hace necesario primero que la estudiante presente nuevamente un Anteproyecto de la pasantía que realizó y luego de su aprobación, podrá presentar su trabajo de grado final, en las fechas establecidas para entrega. Por lo anterior se le informará por escrito a la estudiante y se le devuelve el proyecto de grado que presenta.

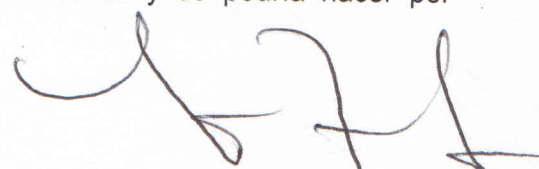
- Solicitud del egresado JUAN ALEJANDRO PERDOMO LÓPEZ, para dar una charla sobre la demanda mundial de cultivos agrícolas, a los profesores y estudiantes del programa.

El Consejo Curricular aprueba y que sea antes del 10 de octubre de 2015.

8. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

- El profesor Fernando Cuenú propone sobre la adquisición de un cromatógrafo de gases (CG) que es probable, sea comprado para el programa (en conservación sostenida con el Rector) y que puede quedar ubicado en el laboratorio de catálisis; informa que la industria PAF, le ofrece alternativas entre ellas el CG con detector FID, y desde allí se podrían ofertar servicios.
- El Director propone que dentro del proceso que se adelanta de acreditación de la universidad es necesario plantear un nuevo pregrado. Los Consejeros manifiestan que puede ser Química Farmacéutica y se podría hacer por ciclos propedéuticos.


RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR V.
Presidente


LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

Transcriptor: Luz A. León M.